MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
FUERZA AÉREA COLOMBIANA
EPFAC GRUAC DPTO IDIOMAS

TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

20187620123983
Al contestar, cite este número
Hoja 1 de 1, de la Comunicación Radicado:
No. **20187620123983** del 14-09-2018 / MDN-CGFM-FAC-COFAC-EPFAC-SUJEM-GRUAC-2-ESCAP-IDIOM

PARA: CORONEL MIGUEL RESTREPO CABRERA
Subdirector General y Ordenador del Gasto

DE: SUBTENIENTE JULIETH XIMENA CASTELLANOS
Supervisora

Asunto: Concepto para la Modificación y reducción del contrato No 019-00-P-EPFAC-GRUAC-2018 "SERVICIO DE CAPACITACIÓN EN LA ENSEÑANZA DE INGLÉS PARA ADULTOS"

Respetuosamente me permito emitir al señor Coronel Subdirector Escuela de Postgrados, Ordenador del Gasto, que en calidad de supervisora técnica del contrato No 019-00-P-EPFAC-GRUAC-2018 cuyo objeto contractual es "SERVICIO DE CAPACITACIÓN EN LA ENSEÑANZA DE INGLÉS PARA ADULTOS" concepto favorable de la modificación requerida para el desarrollo y ejecución del mismo teniendo en cuenta que el contrato se estructuró atendiendo a un número determinado de docentes e instructores de inglés (5).

Por consiguiente, resulta pertinente realizar el modificatorio toda vez que se cuenta con tres candidatos seleccionados de acuerdo al comunicado emitido por la empresa SERVICIOS LINGÜÍSTICOS IH COLOMBIA SAS del 10 de septiembre de 2018, además mi Coronel es importante resaltar que para la realización de este curso se debe cumplir con la realización y aprobación de una entrevista la cual permite identificar las competencias docentes y nivel de idioma de cada uno de los participantes.

ST Julieth Castellanos

Subteniente JULIETH XIMENA CASTELLANOS LADINO
Supervisora

Anexo: Oficio resultados entrevista CELTA

Así se va a las alturas

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
FUERZA AÉREA COLOMBIANA
EPFAC GRUAC DPTO IDIOMAS

TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

DECOM / PEFE
Autorizado
Cr Mat Tpc

20187620123483
Al contestar, cite este número
Hoja 1 de 3, de la Comunicación Radicado:
No. **20187620123483** del 13-09-2018 / MDN-CGFM-FAC-COFAC-EPFAC-SUJEM-GRUAC-2-ESCAP-IDIOM

PARA: CORONEL MIGUEL RESTREPO CABRERA
Subdirector General y Ordenador del Gasto

DE: SUBTENIENTE JULIETH XIMENA CASTELLANOS
Supervisora

Asunto: Solicitud Modificación y reducción del contrato No 019-00-P-EPFAC-GRUAC-2018 "SERVICIO DE CAPACITACIÓN EN LA ENSEÑANZA DE INGLÉS PARA ADULTOS"

Respetuosamente me permito solicitar al señor Coronel Subdirector Escuela de Postgrados, Ordenador del Gasto, tenga a bien autorizar la modificación y reducción del contrato No 019-00-P-EPFAC-GRUAC-2018 cuyo objeto contractual es "SERVICIO DE CAPACITACIÓN EN LA ENSEÑANZA DE INGLÉS PARA ADULTOS" en atención al comunicado emitido por la empresa SERVICIOS LINGÜÍSTICOS IH COLOMBIA SAS del 10 de septiembre de 2018, mediante la cual se puso en conocimiento el resultado de la entrevista de clasificación de los candidatos, donde fueron aceptados los docentes OD15 Sergio Parra Bautista, OD18 Lyda Constanza Camelo y OD16 Leady Bibiana Medina Ortiz . (Adjunto Oficio)

Por lo anterior y con el ánimo de dar cumplimiento parcial al contrato, solicito a mi Coronel se realice modificación a la aceptación de la oferta No 019-00-P-EPFAC-GRUAC-2018 en relación al numeral 1, Formas y Condiciones de Pago en los ítems 1.1,1.2 y 1.3 por un valor total de **QUINCE MILLONES SETECIENTOS OCHO MIL PESOS MONEDA CORRIENTE (15.708.000) IVA INCLUIDO.**

Así mismo, de manera atenta solicito se cambie del modificatorio No. 1 de la misma aceptación de oferta los siguientes numerales lo cuales quedaran como se relacionan a continuación:

1.3. LA NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - FUERZA AÉREA COLOMBIANA pagará al Contratista el valor del contrato así:

Así se va a las alturas

Recibí 14 Sept 2018.

No. PAGOS	VIGENCIA	CORTE DE EJECUCIÓN	% EJECUCIÓN	VALOR DE PAGO	PAC MES
1	2018	19-oct-18	50%	$ 7.854.000	NOVIEMBRE DE 2018
2		13-dic-18	100%	$ 7.854.000	DICIEMBRE 2018 ó CUENTAS POR PAGAR 2018 PAGADERAS EN EL PRIMER TRIMESTRE 2019

7. MECANISMOS DE COBERTURA DEL RIESGO

AMPARO	PORC	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
			DESDE	HASTA
CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES SURGIDAS DEL CONTRATO ESTATAL	30%	$ 4.712.400	29-may-18	29-abr-19
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	5%	$ 785.400	29-may-18	13-dic-21
CALIDAD DEL SERVICIO	40%	$ 6.283.200	29-may-18	13-dic-18

Por último, se solicita modificar el numeral 2, ALCANCE, en cuanto a la **CANTIDAD ALUMNOS DEL CURSO Y CERTIFICADOS** debido a que se requiere la capacitación para (3) tres docentes de inglés como se anexa en ficha técnica adjunta y **FECHA** mediante Acta 1-contratos donde por ambas partes se acordó la modificación de la misma.

Finalmente, en calidad de supervisora me permito informar a mi Coronel que la modificación será comunicada al contratista para su autorización, puesto que considero necesaria la capacitación a este personal para dar cumplimiento a lo expuesto en la Directiva Permanente 012 FAC del 2017 en cuanto a desarrollo profesoral.

Adjunto comunicado allegado por SERVICIOS LINGÜÍSTICOS IH COLOMBIA SAS con los resultados como constancia y que la misma sirva de sustento para la justificación de la solicitud de modificatorio.

Subteniente JULIETH XIMENA CASTELLANOS LADINO
Supervisora

Anexo: Oficio resultados entrevista CELTA
Anexo Técnico
Acta 01-Contratos

Así se va a las alturas

International House Bogotá

Servicios Lingüísticos IH Colombia S.A.S., Carrera 13 No. 72-23, Bogotá, D.C., Código Postal: 110221, Colombia
t: +57 (1) 7441993 e: info@ihbogota.com w: www.ihbogota.com

Bogotá, septiembre 10 de septiembre de 2018

Señores
Fuerza Aérea Colombia
Atn. Coronel Miguel Enrique Restrepo
Subdirector
Escuela de Posgrados de la Fuerza Aérea
Ciudad

Asunto: Proceso CELTA 2018

Estimado Coronel Restrepo,

Mediante la presente le confirmo que después de la realización del curso pre-CELTA acordado, el mejoramiento del nivel de inglés, así como práctica en metodología y manejo de clases, y las entrevistas oficiales para nuestro curso CELTA iniciando el 17 de septiembre, las siguientes personas han sido aceptadas para realizar dicho curso:

Leady Bibiana Medina Ortiz
Sergio Parra Bautista
Lyda Constanza Camelo (aceptada en Julio 2018)

Los siguientes candidatos han sido rechazados:

Julieth Castellanos
Carlos Ríos
Johny Giraldo
Marisol Parra
Arth Grossy Sabogal
Jorge Mauricio Toro
Edwin Cifuentes Motta
Julián Martínez

Dentro de la reunión llevada a cabo el día 5 de julio del año en curso, recodamos que "las partes de manera voluntaria acuerdan que en caso de que el personal convocado para la nivelación C1 no apruebe la entrevista CELTA. Se procederá a reducir el contrato al número de personas que se encuentren aptas para el curso." Esperamos entonces la modificación necesaria en el Contrato No 019-00-P-EPFAC-GRUAC-2018.

Adjuntamos retroalimentación en inglés para mayor detalle.

Cordialmente,

Juliana Ariza H
Directora de Estudios

Servicios Lingüísticos IH Colombia S.A.S., Carrera 13 No. 72-23, Bogotá, D.C., Código Postal: 110221, Colombia
t: +57 (1) 7441993 e: info@ihbogota.com w: www.ihbogota.com

Bogotá, septiembre 10 de septiembre de 2018

Señores
Fuerza Aérea Colombia
Atn. Coronel Miguel Enrique Restrepo
Subdirector
Escuela de Posgrados de la Fuerza Aérea
Ciudad

Asunto: Proceso CELTA 2018

Estimado Coronel Restrepo,

Mediante la presente le confirmo que después de la realización del curso pre-CELTA acordado, el mejoramiento del nivel de inglés, así como práctica en metodología y manejo de clases, y las entrevistas oficiales para nuestro curso CELTA iniciando el 17 de septiembre, las siguientes personas han sido aceptadas para realizar dicho curso:

Leady Bibiana Medina Ortiz
Sergio Parra Bautista
Lyda Constanza Camelo (aceptada en Julio 2018)

Los siguientes candidatos han sido rechazados:

Julieth Castellanos
Carlos Ríos,
Johny Giraldo
Marisol Parra
Arth Grossy Sabogal
Jorge Mauricio Toro
Edwin Cifuentes Motta
Julián Martínez

Dentro de la reunión llevada a cabo el día 5 de julio del año en curso, recodamos que "las partes de manera voluntaria acuerdan que en caso de que el personal convocado para la nivelación C1 no apruebe la entrevista CELTA. Se procederá a reducir el contrato al número de personas que se encuentren aptas para el curso." Esperamos entonces la modificación necesaria en el Contrato No 019-00-P-EPFAC-GRUAC-2018.

Adjuntamos retroalimentación en inglés para mayor detalle.

Cordialmente,

Juliana Ariza H
Directora de Estudios

	FORMATO ACTA GENERAL	Versión No:	03
		Implementación:	27-Enero-2016
		Código:	DE-FR-004
		Tipo de Documento:	Formato

Acta Consecutivo No.	01-Contratos	**Lugar y Fecha** 05 Julio 2018 EPFAC	
Oficina Productora	Contratos		
Asunto	Novedad Ejecución Contrato No 019-00-P-EPFAC-GRUAC-2018.		
Hora Inicio	10:20 horas	**Hora Finalización**	11:30 horas
Participantes	Alejandro López Representante Legal International House Juliana Ariza Business Development Leader Coronel Miguel Enrique Restrepo Cabrera Subdirector y Ordenador del Gasto Subteniente Luz Angela Amaya Hernandez Jefe Departamento Jurídico Subteniente Julieth Ximena Castellanos Supervisor		
Ausentes			

Orden del día:

Novedad Ejecución Contrato No 019-00-P-EPFAC-GRUAC-2018.
OBJETO: Servicio de Capacitación en la Enseñanza de Inglés para Adultos.

Desarrollo:

Siendo las 10:20 horas se da inicio a la reunión convocada por International House y la Escuela de Postgrados FAC con el fin de buscar una solución ante la dificultad expuesta por correo con el resultado de los candidatos. Por lo anterior se trató lo siguiente:

1. Coronel Restrepo manifiesta su preocupación por el proceso contractual y el resultado no esperado que obtuvieron los instructores y docentes de inglés de la Fuerza Aérea. Así mismo pregunta sobre las posibilidades que tiene la Escuela de llevar a cabalidad el proceso contractual y así poder llegar a un acuerdo que permita traer más personal, nivelarlo en el idioma sin ningún costo y se programen nuevamente candidatos de diferentes lugares para que presenten una nueva entrevista. Sin embargo, hace énfasis que esto requeriría cambiar las fechas ya que para seleccionar nuevamente los candidatos se necesita de un proceso interno propio de la Escuela porque es personal de diferentes unidades del país.

2. El representante legal Alejandro López de la empresa contratista International House y Juliana Ariza Business Development Leader, intervienen mencionando que el manejo que se le da a las entrevistas es propio de Cambridge University y cada uno de los entrevistadores verifica conceptos propios de la lengua y las habilidades que tiene la persona para enseñar. Cuando el curso CELTA termina un representante de Cambridge se reúne directamente con los docentes del curso para determinar si el estudiante aprueba o no el CELTA. Los candidatos que presentaron entrevista el 25 y 26 de junio del 2018 tienen que tomar un refuerzo en las 4 habilidades lingüísticas (speaking, Reading, Listening and Writing). Por lo cual, el señor Alejandro López en calidad de representante legal propone las siguientes opciones para la búsqueda de la

aprobación de la entrevista requerido para el inicio de la capacitación informando que enviará las condiciones que pretende ofrecer mediante correo electrónico así:

a. "Presencial: Únicamente cubriendo el costo del texto equivalente a 150.000 le daríamos cupo a los 5 candidatos en el curso presencial (G7) de nivel C1 de 6:30 pm a 8:30 pm que se imparten en las instalaciones de IH Bogotá Av. Chile (Carrera 13 No. 72-23), iniciando el 30 de julio y finalizando el 5 de octubre (pero los docentes detendrían el curso en Septiembre 14) con refuerzo adicional de 50 horas a través de la plataforma Zoom con un docente en vivo, donde se incluirán 10 horas pre-CELTA training (para estas horas zoom necesitamos que los docentes se coloquen de acuerdo y programen las horas y fechas exactas).

b. Online: curso de 100 horas de autoestudio para el nivel C1 a través de nuestra plataforma Netlanguages. Los estudiantes pueden realizar su propia programación de horas de trabajo diarias. Con refuerzo adicional de 50 horas a través de la plataforma Zoom con un docente en vivo, donde se incluirán 10 horas pre-CELTA training (para estas horas zoom necesitamos que los docentes se coloquen de acuerdo y programen las horas y fechas exactas)".

c. Únicamente curso zoom de refuerzo de lengua y metodología por 50 horas. Por favor definir horas y fechas exactas. (ANEXO CORREO ELECTRONICO CON FECHA DE 09 DE julio de 2018).

Adicionalmente, el representante legal informa que se podrán postular 9 pre-candidatos para seleccionar en lo posible 5 de ellos con las siguientes fechas:

EXAMEN DE SUFICIENCIA DE LENGUA: 30 DE AGOSTO DE 2018
PRESENTACIÓN DE LA ENTREVISTA: 03 DE SEPTIEMBRE 2018
RESULTADOS ENTREVISTA: 07 DE SEPTIEMBRE DE 2018
INICIO DEL CURSO: 17 DE SEPTIEMBRE DE 2018
FINALIZACION DEL CURSO: 12 DE OCTUBRE DE 2018
ENTREGA DE CERTIFICADOS: 13 DE DICIEMBRE DE 2018

Por lo anterior las partes de manera voluntaria acuerdan que en caso de que el personal convocado para la nivelación C1 no apruebe la entrevista CELTA. Se procederá a reducir el contrato al número de personas que se encuentren aptas para el curso.

Finalmente, se aclara que existe voluntad de las partes para efectuar prorroga y modificación del contrato en cuanto a plazo de ejecución, forma de pago y cubrimiento de garantizas; por las razones expuestas anteriormente.

FIRMAS,

	FORMATO ACTA GENERAL	Versión No:	03
		Implementación:	27-Enero-2016
		Código:	DE-FR-004
		Tipo de Documento:	Formato

Coronel Miguel Enrique Restrepo Cabrera
Subdirector y Ordenador del Gasto

Subteniente Luz Angela Amaya Hernandez
Jefe Departamento Jurídico

Subteniente Julieth Ximena Castellanos
Supervisor

Alejandro López
Representante Legal International House

Juliana Ariza
Business Development Leader International House

Elaboró: ST. Castellanos Ximena
Revisó: ST: Luz Angela Amaya

ANEXO No 01: ANEXO TECNICO

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MINIMAS REQUERIDAS

Las siguientes especificaciones técnicas deberán ser cumplidas por el proponente, so pena de rechazo de la propuesta.

OBJETO: Servicio de Capacitación en la enseñanza de inglés para adultos.

Clasificación del Servicio de acuerdo con el Clasificador de Bienes y Servicios

CLASIFICACIÓN UNSPSC	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
86111604	Servicios Educativos y de Formación.	Sistemas educativos alternativos	Educación de adultos	Educación para empleados

CONDICIONES TÉCNICAS MINIMAS		
CELTA Certificación en Enseñanza del Idioma Inglés para Adultos.	**DENOMINACION DEL CURSO**	Certificación en Enseñanza del Idioma Inglés para Adultos- Sigla en inglés CELTA
	INTENSIDAD DEL CURSO	120 Horas
	HORARIOS	Los horarios ofrecidos para el servicio podrán ser de lunes a viernes entre las 07:00 horas a 18:00 horas.
	ENTREVISTA Y PRUEBA DE PROEFICIENTE DEL NIVEL DE INGLES	El proponente deberá aplicar las pruebas necesarias para determinar el nivel de los aspirantes al curso CELTA. Como mínimo a siete (7) funcionarios de la Fuerza Aérea Colombiana.
	CANTIDAD ALUMNOS DEL CURSO Y CERTIFICADOS	Se requiere la capacitación para Tres (3) docentes de inglés.
	LUGAR ENTREGA DEL SERVICIO.	Bogotá D.C. en las instalaciones del contratista.
	FECHA	**Inicio:** El curso deberá iniciar en el mes de septiembre de 2018 **Terminación de clases**: octubre de 2018. **Entrega de certificados:** 13 de diciembre de 2018
	MODALIDAD	Presencial

	TEMARIO	Se requiere que el Curso contenga como mínimo las siguientes temáticas **1. Estudiantes y profesores y el contexto de enseñanza-aprendizaje** • Comprender los antecedentes culturales y lingüísticos de los estudiantes, y cómo esto podría afectar su aprendizaje del inglés. • Entender diferentes preferencias de aprendizaje. **2. Análisis y conocimiento de la lengua.** • Entender la terminología clave utilizada en la enseñanza de la lengua inglesa, aplicando esta terminología en la planificación y la enseñanza • Demostrar un conocimiento práctico de la gramática, el léxico y la fonología del inglés. **3. Habilidades lingüísticas: lectura, escucha, expresión oral y escritura.** • Comprender los conceptos básicos y la terminología utilizada para describir las habilidades de lectura, comprensión auditiva, expresión oral y escritura, aplicando esto a la enseñanza. • Entender cómo los enfoques de los textos pueden variar según el propósito, haciendo uso práctico de esto en la enseñanza. **4. Planeación y recursos para diferentes contextos de enseñanza** • Comprender el propósito y los principios de la planificación para una enseñanza eficaz • Seleccionar y planificar los tipos de lecciones que son más apropiadas para estudiantes particulares • Evaluar la preparación de la lección y reflexionar sobre esto para planificar lecciones futuras.

		5. Desarrollo de las habilidades de enseñanza y profesionalismo • Organizar de manera efectiva el salón de clases, tanto en términos de diseño como de actividades de parejas / grupos • Hacer un uso apropiado de una gama de materiales y recursos • Involucrar a los alumnos de diferentes niveles de habilidad, lo que les permite sentir una sensación de progreso.
	INFORME DE SEGUIMIENTO	El oferente se compromete al inicio de la ejecución del contrato entregar al supervisor el cronograma de clase a cumplir para satisfacer la necesidad del objeto del contrato. Así mismo se compromete a entregar cada 8 días el nivel de avance académico de los alumnos al supervisor del contrato.
	CERTIFICACIÓN	La certificación será expedida para cada uno de los participantes que cumplan los requisitos académicos que exija el ente certificador en Certificación en Enseñanza del Idioma Inglés para Adultos. La certificación deberá ser expedida por CAMBRIDGE LANGUAGE ASSESSMENT Part of the University of Cambridge a cada uno de los participantes.
	MATERIAL DE APOYO	El proveedor del servicio realizará las coordinaciones necesarias en cuanto a la logística se refiere aportará el material, ayudas didácticas, medios audiovisuales necesarios etc., para el desarrollo del curso a la entidad contratante.

Nota 1: Las especificaciones técnicas mínimas en el Anexo Técnico son de cumplimiento obligatorio. En caso que el contratista ofrezca o considere la presentación de valores agregados, diferentes a los mínimos requeridos, deberá especificarlos en su totalidad en su propuesta.

Nota 2: En caso que el contratista considere NO CUMPLIRÁ con algunos de los requisitos descritos anteriormente, deberá especificarlo en su propuesta.

Coronel MIGUEL ENRIQUE RESTREPO CABRERA
Subdirector General y Ordenador del Gasto EPFAC

ST. JULIETH XIMENA CASTELLANOS
Estructurador

CR. MARTIN FERNANDO ZORRILLA
Gerente del proyecto

